**SESIÓN**: Vigésima Tercera Extraordinaria.

**FECHA**: 30 de abril del 2024.

**HORA:** 18:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la Sesión Especial de registro de candidaturas a Diputaciones Locales, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de marzo del 2024. Aprobación en su caso. (Secretaría Ejecutiva).
- 2.- Proyecto de Acuerdo 122/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas a Diputaciones Locales de mayoría relativa y representación proporcional, postuladas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por la coalición total, por motivos de renuncias de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Presidencia del Consejo General**).
- 3.- Proyecto de Acuerdo 123/SE/30-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas de integrantes de Ayuntamientos, realizadas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por las coaliciones parciales, por motivos de renuncias de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Presidencia del Consejo General**).
- 4.- Proyecto de Acuerdo 124/SE/30-04-2024, por el que se da respuesta a la solicitud de debates entre personas candidatas a la Presidencia Municipal de San Marcos, Guerrero, presentada por el Ciudadano Omar Moreno Hernández, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos).
- 5.- Proyecto de Acuerdo 125/SE/30-04-2024, por el que se tiene como no ratificados los Lineamientos para la elección, integración e instalación del gobierno

municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, vía usos y costumbres, para el proceso electivo 2024. Aprobación en su caso. (**Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales**).

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Presidenta del Consejo General Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.

PPMO/ASG/arc.